

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO- OPOSICIÓN, DE 6 PLAZAS DE OFICIAL ALBAÑIL/A EN EL M.I. AYUNTAMIENTO DE TUDELA.

Con fecha 19 de junio de 2025, el Alcalde de esta Entidad Local dictó resolución Número 2437, por la que se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante Concurso-Oposición, de 6 plazas de Oficial Albañil/a con destino al M.I. Ayuntamiento de Tudela.

El día 15 de enero de 2026 tuvo lugar la celebración de la primera prueba selectiva prevista con la finalidad de proveer, mediante concurso-oposición, 6 plazas de Oficial Albañil/a en el M.I. Ayuntamiento de Tudela.

El Tribunal Calificador de la convocatoria ha procedido a valorar los ejercicios realizados por los aspirantes que han concurrido al mismo y en consecuencia, mediante el presente anuncio hace públicas las calificaciones obtenidas por los aspirantes, relativas al número de plica correspondiente que figuran anexas. Publicación que se lleva a cabo en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela (sede.tudela.es), en el apartado "Trámites destacados-Empleo Público", en la reseña correspondiente a la convocatoria".

Cabe destacar que la base 8.2 de la Convocatoria dice que la valoración del primer ejercicio será hasta 20 puntos.

Cada respuesta correcta se valorará con 0,5 puntos y las respuestas contestadas erróneamente tendrán una valoración negativa de 0,15 puntos. Quedarán eliminadas las personas aspirantes que no alcancen 10 puntos en la misma.

Asimismo, **comunicar a los interesados que:**

1. El acto público de apertura de plicas tendrá lugar el **próximo lunes día 26 de enero de 2026, a las 13:00 horas, en la Sala de la primera planta, sito en la Casa Consistorial, Plaza Vieja, 1 de Tudela.**

CALIFICACIONES

Nº DE PLICA	PUNTUACIÓN	CALIFICACION
1	14,15	14,15
2	13,90	13,90
3	8,70	ELIMINADO
4	10,65	10,65
5	9,10	ELIMINADO
6	17,55	17,55
7	14,45	14,45
8	10,40	10,40
9	17,55	17,55
10	13,50	13,50
11	10,25	10,25
12	11,05	11,05
13	14,15	14,15
14	10,05	10,05
15	10,05	10,05
16	11,55	11,55
17	15,50	15,50

Recursos Humanos
Plaza Vieja,1. 31500
Tfno: 948 41 71 07
personal@tudela.es



La Secretaria del Tribunal: